

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



PROCEDIMIENTOS

Versión ISO 9001:2015

DIRECCIÓN QUIRÚRGICA

**PROCEDIMIENTO PARA IDENTIFICAR LAS
BARRERAS EN LA ATENCIÓN DE LOS
PACIENTES**



Código:
PR-DQ-11



Fecha:
DIC 20

Rev. 03

Hoja: 1 de 5

**PROCEDIMIENTO PARA IDENTIFICAR
LAS BARRERAS EN LA ATENCIÓN DE
LOS PACIENTES**

	Elaboró:	Autorizó:
Puesto	Dirección Quirúrgica	Dirección General
Firma		

	PROCEDIMIENTOS Versión ISO 9001:2015		Código: PR-DQ-11
	DIRECCIÓN QUIRÚRGICA		Fecha: DIC 20
	PROCEDIMIENTO PARA IDENTIFICAR LAS BARRERAS EN LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES		Rev. 03
		Hoja: 2 de 5	

1. Propósito

Identificar, registrar y reportar las barreras para mejorar el acceso y la atención a los pacientes del Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra.

2. Alcance



Aplica a todo el personal Médico, Paramédico, de Trabajo Social y Recepcionistas que intervengan en el proceso de realización en el expediente.

3. Responsabilidades

- **Jefe de Servicio.** Coordina la identificación y registro de los pacientes con barreras para el acceso y atención.
- **Médico de Base / Residente.** Identifica y registra en el expediente el tipo de barrera que presenta el paciente. Reporta al Jefe de Servicio, los pacientes que ha identificado con barreras para su atención
- **Recepcionista.** Reporta al Médico de Base / Residente a los pacientes que ha identificado con las barreras de atención.
- **Trabajo Social.** Reporta al Jefe de Servicio sí detecta alguna barrera en los pacientes en los cuales ha elaborado su nota de Trabajo Social. Registra en la nota de Trabajo Social los diferentes tipos de barreras que pudiera presentar el paciente que esta entrevistando.

4. Políticas de operación y normas.



- El Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra debe de identificar a los pacientes que demuestran barreras de acceso y atención.
- Los pacientes con barreras de acceso y atención que el Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra debe de identificar son :
 - Adultos mayores que requieran ayuda para su traslado
 - Discapacitados con problemas de desplazamiento evidente, que requieran trato especial
 - Pacientes que se comuniquen con idiomas o dialectos que requieran traductor
 - Pacientes con evidente desarrollo intelectual disminuido

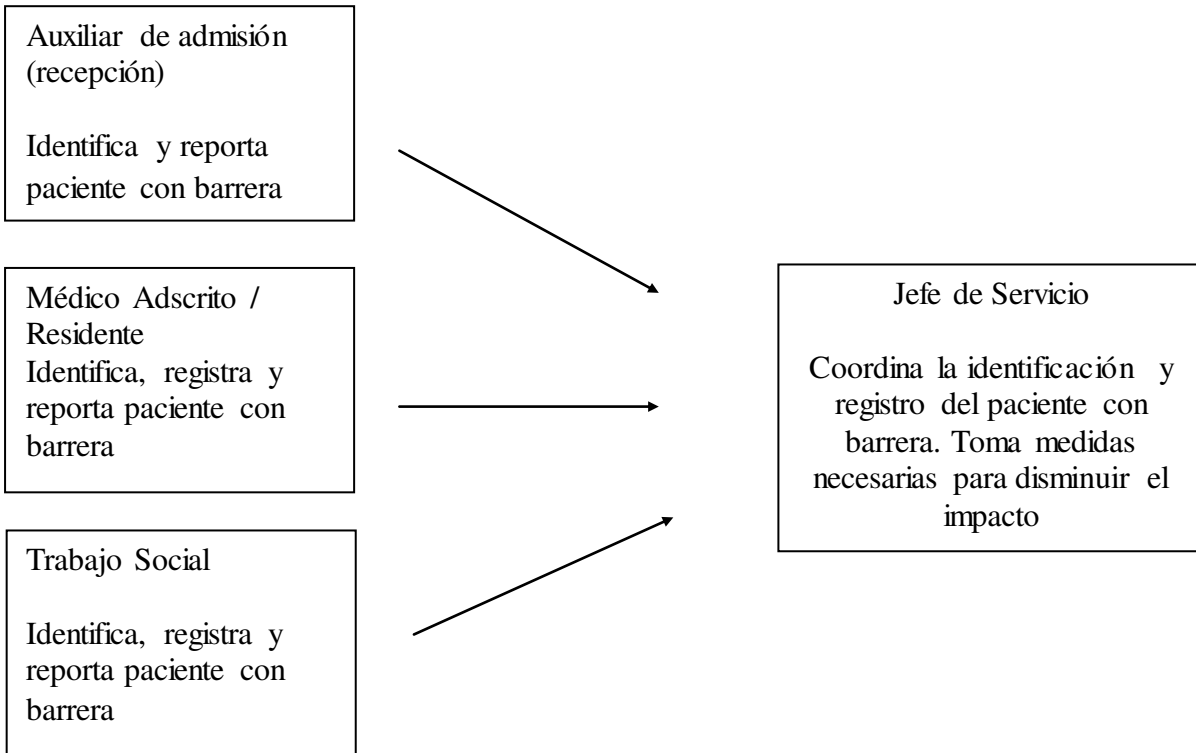
	PROCEDIMIENTOS Versión ISO 9001:2015		Código: PR-DQ-11
	DIRECCIÓN QUIRÚRGICA		Fecha: DIC 20
	PROCEDIMIENTO PARA IDENTIFICAR LAS BARRERAS EN LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES		Rev. 03
			Hoja: 3 de 5

- El Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra debe de analizar los pacientes identificados dentro de este procedimiento para mejorar y en dado caso eliminar la barrera presentada por cada paciente.
- El Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra debe limitar el impacto de sus barreras identificadas en sus pacientes, en relación a la atención de los mismos.
- Los pacientes que presentan barreras de atención de acuerdo a las políticas de este procedimiento, serán objeto de un trato prioritario

5. Descripción del procedimiento:

N°	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	Auxiliar de Admisión (recepción)	Al recibir al paciente con su cita para primera vez, identifica a los pacientes con las barreras descritas en las políticas y los reporta al Jefe del Servicio
2	Médico Adscrito/ Residente	Durante el Proceso de realización del expediente de primera vez identifica en su paciente las barreras mencionadas en las políticas, registra en el expediente la característica de cada paciente en relación con las barreras y reporta al Jefe del Servicio
3	Trabajo Social	Durante el Proceso de evaluación identifica las barreras que se mencionan en las políticas de este procedimiento, la registra en su nota de evaluación y la reporta al Jefe de Servicio el paciente identificado con barreras, de acuerdo a las políticas de este procedimiento.
4	Jefe de Servicio	Coordina la identificación y registro de los pacientes con las barreras mencionadas en este procedimiento y toma las medidas necesarias para disminuir el impacto de la barrera identificada, de acuerdo con el reporte del Médico responsable de la elaboración del expediente, de Trabajo Social y de recepción.



	PROCEDIMIENTOS Versión ISO 9001:2015		Código: PR-DQ-11
	DIRECCIÓN QUIRÚRGICA		Fecha: DIC 20
	PROCEDIMIENTO PARA IDENTIFICAR LAS BARRERAS EN LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES		Rev. 03
			Hoja: 4 de 5



6. Documentos de referencia:

DOCUMENTO	CODIGO
Manual de Gestión de Calidad	MGC-DG-01
Guías Clínicas Norma 168-SSAI-1998 del Expediente Clínico	N/A

REGISTRO	TIEMPO DE CONSERVACIÓN	RESPONSABLE DE CONSERVACIÓN	CODIGO
Guías Clínicas de la especialidad	N/A	El Servicio	N/A
Expediente Clínico	5 años	Archivo Clínico	N/A

	<p align="center">PROCEDIMIENTOS Versión ISO 9001:2015</p>		<p>Código: PR-DQ-11</p>
	<p align="center">DIRECCIÓN QUIRÚRGICA</p>		<p>Fecha: DIC 20</p>
	<p align="center">PROCEDIMIENTO PARA IDENTIFICAR LAS BARRERAS EN LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES</p>		<p>Rev. 03</p>
			<p>Hoja: 5 de 5</p>

7. Control de cambios

Revisión	Descripción del cambio	Fecha
01	Actualización del Organigrama de la Dirección Quirúrgica y Actualización de la Imagen Institucional. En descripción del procedimiento se compactaron cuadros que estaban sin numeración, actualización del nombre del instituto.	JUN 15
02	Transición del SGC de la Norma ISO 9001:2008 a la Norma ISO 9001:2015	MAY 18
03	Actualización de Imagen Institucional	DIC 20